Comunicado de prensa de la Embajada de Japón en Chile

Terremoto en la zona nordeste de Japón (en la costa del Océano Pacífico) y situación en las plantas nucleares de Fukushima

1. En relación con los problemas registrados en las plantas nucleares en Fukushima tras el terremoto en la zona costera en el nordeste de Japón, el Gobierno de Japón, junto con las empresas involucradas, se encuentran en la actualidad respondiendo a esta situación a través de sus mayores esfuerzos posibles.

2. Algunas noticias sobre Japón difundidas por los medios de comunicación destacan el peligro de la exposición a la radiación, sin embargo, gran parte de dicha información no se basa en hechos objetivos. Respecto al real estado de situación actual, el Gobierno de Japón está tratando de suministrar la información genuina disponible y con la mayor inmediatez posible, a través de conferencias de prensa diarias del Primer Ministro y del Jefe de Gabinete. Asimismo se ofrece información actualizada en inglés a través de las páginas web de la oficina del Primer Ministro (http://www.kantei.go.jp/foreign/index-e.html); del Instituto de Seguridad Atómica de Japón (http://www.nisa.meti.go.jp/english/index.html); del Ministerio de Educación, Cultura, Deportes, Ciencia y Tecnología (http://www.mext.go.jp/english) y del Ministerio de Relaciones Exteriores (http://www.mofa.go.jp).

3. En cuanto a la orden de evacuación emitida para los ciudadanos japoneses que habitan en las cercanías de las plantas, el Gobierno de Japón considera que dicha decisión es la adecuada en términos del control de riesgos. Asimismo el Gobierno de Japón valora esta medida como una prueba de que se está informando adecuadamente a su pueblo. Actualmente, quienes residen en un radio de hasta 20 kilómetros de la planta Fukushima I y quienes residen en un radio de hasta 10 kilómetros de Fukushima II, tienen orden de evacuación. Mientras quienes se encuentran en la franja de entre 20 y 30 kilómetros de Fukushima I tienen la orden de permanecer en sus casas. Dichas medidas fueron dispuestas con el propósito de garantizar la mayor seguridad posible de la población y tienen su fundamento en el análisis de expertos en la materia, e incluso en la consideración de las condiciones climáticas existentes.

4. El nivel de radiación que se registra fuera de las áreas arriba mencionadas, incluida la zona de las cercanías de Tokio, es sumamente bajo y no afecta la salud humana. Por ejemplo, en la zona de Tokio, se registró 0,8 εSv (microSievert) por hora el día 15 de marzo por la mañana. Sin embargo esto representa aproximadamente 0,4 % de la radiación que recibe el cuerpo humano durante un vuelo Tokio-Nueva York (generalmente el cuerpo humano recibe en un vuelo de ida y vuelta entre ambas ciudades aproximadamente 200 εSv ï microSievert-).

5. El Gobierno de Japón está dispuesto a ofrecer información verídica de forma inmediata. Se ruega a todos los interesados en el tema que mantengan la calma y que se sirvan informar en base a los hechos precisos.

Santiago, 18 de marzo de 2011